

---

EE.UU. cambia sanciones en viajes y exportaciones hacia Cuba

26/01/2016



El Gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.) informó este martes que cambiará su régimen de sanciones referente a las exportaciones y viajes autorizados hacia Cuba.

El anuncio se hizo público a través de un comunicado emitido por los Departamentos de Tesoro y de Comercio de EE.UU.

“Estas enmiendas van a suprimir las restricciones de los pagos y la financiación para las exportaciones y reexportaciones autorizadas a Cuba, además de artículos agrícolas o materias primas”, dice el documento.

Además, “estos cambios facilitarán los viajes de estadounidenses a Cuba al permitir acuerdos de arrendamiento, códigos compartidos y reserva de capacidad con las compañías aéreas cubanas”, versa la misiva, según reseña RT.

Vale acotar que a mediados de diciembre, el mandatario cubano, Raúl Castro, señaló que aunque en las relaciones bilaterales entre los dos países se produjeron ciertas mejoras, las medidas adoptadas por el presidente Barack Obama “han demostrado tener un alcance limitado”.

Esta medida modifica restricciones que tenían los norteamericanos para viajar a Cuba, quienes ahora tienen la

libertad de visitar la isla cuando lo deseen y el Gobierno podrá exportar sus alimentos, mientras que Cuba sigue restringida en esos puntos y muchos más.

Cuba no puede ni exportar alimentos libremente de Estados Unidos. Desde el año 2000, las restricciones en esta materia se han acentuado. Además, las compras han estado sujetas a condiciones discriminatorias y onerosas, según expertos.

El 17 de diciembre de 2014, los presidentes de Cuba, Raúl Castro, y EE.UU., Barack Obama, anunciaron la decisión de restablecer sus relaciones diplomáticas.

Desde entonces, Washington realizó acciones paulatinas para actuar en correspondencia con esa determinación. El 16 de enero de 2015, levantó ciertas restricciones comerciales y a los viajes de determinados grupos de estadounidenses a la isla, pero esas medidas dejaron intacto el bloqueo.

En abril de ese año, cuando se realizó la VII Cumbre de las Américas, Cuba participó por primera vez desde que se creó este encuentro en 1994. La presencia del país caribeño fue aplaudido por el mundo al ver el acercamiento que se iba enfatizando entre esta nación y EE.UU.

Luego el 29 de mayo, EE.UU. eliminó oficialmente a Cuba de su lista de países que patrocinan el terrorismo luego de ser incluida en 1982, bajo el argumento de que servía supuestamente de refugio a militares de la organización vasca ETA y ofrecía apoyo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Seguidamente, el 20 de junio pasado, representantes cubanos dejaron oficialmente inaugurada la embajada de la isla caribeña en Estados Unidos (EE.UU.). El acto estuvo encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores de la nación antillana, Bruno Rodríguez, en lo que para ese momento era la primera visita oficial que realiza a EE.UU. un canciller cubano desde 1959.

Ese mismo día se abrió la embajada de EE.UU. en Cuba, más no se realizó acto formal. Fue el 14 de agosto cuando se llevó a cabo la ceremonia oficial de apertura de la sede diplomática en La Habana y que estuvo a cargo del secretario de Estado norteamericano, John Kerry, quien es el primer ocupante de su cargo en visitar la isla en 70 años.

Aunque se han ido dando pasos importantes entre las relaciones de estos países, aún queda pendiente avanzar en la normalización de las relaciones, para lo que deben darse acciones como que Estados Unidos levante el bloqueo económico impuesto al pueblo cubano, devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la base naval de Guantánamo y finalice con las transmisiones ilegales de radio y televisión hacia Cuba.